



IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
República de Colombia
Empresa Industrial y Comercial del Estado
Nit 830.001.113-1 e-mail: compras01@imprensa.gov.co

MODIFICACION No. 02

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA

INDC-039-2012

OBJETO: LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA, está interesada en recibir propuestas para contratar el servicio de distribución de las revistas de la Policía Nacional, conforme al listado de destinos y las características contenidas en el anexo 2.

PRIMERO.- Modificar literal dos del numeral A) de los requisitos de orden financiero y económico, el cual quedará así:

El proponente deberá adjuntar estados financieros comparativos años 2010 y 2011, declaración de renta año 2011, si de acuerdo con las fechas expedidas por la DIAN ya se debió haber presentado o en su defecto la correspondiente al periodo fiscal inmediatamente anterior, con el fin de avalar los siguientes indicadores financieros:

INDICE DE LIQUIDEZ (IL)

IL= ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE

EL INTERESADO DEBERA PRESENTAR UN INDICE DE LIQUIDEZ IGUAL O SUPERIOR A 2,5.

PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, EL CUMPLIMIENTO DE DICHO REQUISITO SE HARA SUMANDO EL INDICE INDIVIDUAL DE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES SEGÚN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION

INDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE)

IE=PASIVO TOTAL/ ACTIVO TOTAL

EL INTERESADO DEBERA PRESENTAR UN INDICE DE ENDEUDAMIENTO IGUAL O MENOR AL 55%.

Carrera 66 No. 24-09 Bogotá, D. C.
PBX: (571) 457 8000 - Fax: 4578034 – 4578035 – 4578037
e-mail: correspondencia@imprensa.gov.co
Internet: www.imprensa.gov.co

PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES, EL CUMPLIMIENTO DE DICHO REQUISITO SE HARA SUMANDO EL INDICE INDIVIDUAL DE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES SEGÚN EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION

LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADOS Y DE EXISTIR DIFERENCIAS DE ESTOS CON LA DECLARACION DE RENTA, SE DEBERÁ ADJUNTAR LA RESPECTIVA CONCILIACION FISCAL.

SEGUNDO. Las demás condiciones de la Invitación 039 de 2012 no se modifican.

En Bogotá, D.C., se publica la presente modificación el día nueve (09) de mayo de 2012.

MODIFICACION 2 A LA INVITACION 039 DE 2012